

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		Consorcio OMIA SKF	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045379 / 004-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS, DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL ASOCIADAS AL PROYECTO 40 ACRES ETAPA 2 Y DEMAS PROYECTOS EN DESARROLLO DE LA ESTACIÓN CHICHIMENE DE LA VICEPRESIDENCIA DESARROLLO DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN DE ECOPETROL S.A.				
Descripción General de Actividades				
Construcción de Obras civiles eléctricas, mecánicas y de control para la Estación Chichimene				
Tiempo de Ejecución				
365 días calendario				
Fecha Estimada de Inicio				
21/03/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Estefany Carolina Rojas Salcedo ecrojas@otacc.com 3214739856		Héctor Uriel Castro		Lucas Giraldo Ospina

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de prefabricación, corte, armado, soldadura y aplicación de pintura, que incluye limpieza de superficie	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: -Empresas legalmente constituidas. -De preferencia empresas locales (Municipio de Acacias) Criterios de evaluación de ofertas: -Precios de acuerdo a la oferta del mercado -Procesos de calidad y plazos de entrega - Infraestructura física -Capacidad Financiera Requisitos HSE y Certificados de Gestión -Certificado de cumplimiento SG-SST -Reporte de mantenimiento de equipos -Hojas de vida de talento humano -Preferiblemente certificados en ISO 9001 - Afiliación de ARL -Afiliaciones al sistema de seguridad social ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de prefabricación, corte, armado, soldadura y aplicación de pintura, que incluye limpieza de superficie, sandblasting y aplicación de revestimiento para 11 Toneladas de estructura metálica para construcción de 3 casetas (ver anexo) Otacc suministra el material: perfiles	WILCOL S.A.S.	901.732066	ACACIAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					metálicos, láminas y platinas, cortados y perforados de acuerdo con los planos de diseño. Otacc suministra y entrega los planos de taller. Otacc suministra el transporte de los materiales hasta sus instalaciones y de las estructuras hasta el lugar de la obra, incluyendo el cargue y descargue. Otacc suministra los siguientes materiales para la aplicación de pintura: AUTOIPRIMANTE SIKA COR 90 (6 mils) y ESMALTE EPOXICO (2 mils), el color está por definir. El proveedor debe suministrar todo tipo de consumibles, EPP ?s, equipos y soldadura necesaria para su fabricación, así como la zona de armado, prefabricación de soportes y sus equipos de izajes para su manipulación interna. Nota: Las cantidades estimadas pueden variar en aumento o disminución de acuerdo a la ingeniería que sea entregada por el cliente a OTACC. En cualquiera de los con el aliado.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago				30					
Lugar de Radicación de Facturas				Horario de atención para radicación de facturas: jueves de 7:00 am a 12:00 md					
Proceso de Radicación				efactura@otacc.com se deberá adjuntar: Representación gráfica de la factura con extensión. PDF Comprobante electrónico con extensión. XML. Anexos					
Contacto para Facturación				Diana León – dleon@otacc.com - Tel 6574723					

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	20/09/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	Diana Cristina Sandoval comprasmarco@otacc.com Cel 310-2531799 Fijo 6574723
Contacto para Entrega de Propuestas	Diana Cristina Sandoval comprasmarco@otacc.com Cel 310-2531799 Fijo 6574723

OBSERVACIONES

El Proveedor debe adjuntar a la factura: Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla) Certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago, Orden de compra o de servicio o contrato, con las remisiones respectivas y/o soportes de recibido. • A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley • Para el proveedor de transporte de servicio especial será obligación suministrar los reportes de mantenimiento, el certificado de registro de vacante de los conductores en el SPE, las afiliaciones y/o pagos de seguridad social y desprendibles de nomina de los conductores de manera mensual, estos serán requisitos indispensables para la radicación de las facturas. • Los vehículos deben aprobar la inspección preoperacional previa al inicio de las obras, según requerimiento del cliente. • El servicio de transporte de personal será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. Para el caso de los vehículos de transporte de materiales y carga, el servicio será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte.